SIAT
SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA
AREA DE VIGILANCIA ADUANERA
INFORMA
Ref.: 1306/2025

SALUD LABORAL - VIGILANCIA ADUANERA

AMIANTO EN EMBARCACIONES

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

La Agencia Tributaria nos comunica que ha recibido los informes de las inspecciones de amianto de las siguientes embarcaciones:

- X Aniversario.
- Milano II.
- Gerifalte.
- Fénix.
- Colimbo II.
- Alcaudón II.
- Cormorán III.

Nos confirman que todos los informes de inspección de amianto recibidos son negativos, no se han encontrado materiales con amianto en ninguna de las embarcaciones referidas.

Además, en relación con las mediciones personales y ambientales solicitadas a la empresa encargada de los trabajos de retirada de amianto en el Petrel durante la ejecución de los mismos, **se ha determinado que mientras se retiraban los materiales con amianto no se han detectado fibras en ninguna de las mediciones.**

Os recordamos que el Servicio de Prevención de la AEAT ha elaborado una comunicación de riesgos específica para este tema. Como sabéis, las comunicaciones de riesgo se tramitan desde la oficina virtual del personal, a través de la siguiente ruta: "Oficina Virtual del Personal" – "Prevención de Riesgos Laborales" – "Comunicación de Riesgos Laborales" – "Alta", en este caso, habrá que elegir la opción 21 ("Post-exposición amianto – Marítimo) en la opción de "Datos del riesgo" "Factor/Agente Causante". **Esta comunicación debe ser cumplimentada por todo el personal afectado.**

Os seguiremos informando.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en https://sindicatosiat.com/; Canal de SIAT en Telegram; X (Twitter) y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!

Síguenos en Telegram
C/ Lérida, 32-34 - 28020 – Madrid
info@sindicatosiat.com
Síguenos en X (Twitter)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com